



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

Estado No. 71 De Jueves, 30 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23417408900120190066100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Yuris Mora Espitia	Remember Lucio Niño Cardales	29/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Y Niega Medida Cautelar
23417408900120200019900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Empresa Moto Hit Ltda	Jorge Luis Correa Narvaez, Yina Luz Ballesteros Navarro	29/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
23417408900120200020100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Gualberto Martinez Gomez	Manuel Torralvo Segura	29/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
23417408900120200020300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Rafael Doria Arteaga	Piedad De Jesus Ortega Arteaga, Luz Marina Reyes Pinto	29/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
23417408900120200008500	Procesos Ejecutivos	Amparo Ortiz Corrales	Wilian Talipes Gutierrez	29/07/2020	Auto Rechaza - La Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 30 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

b633aa7d-344a-4bb4-8638-eebc35de62b